

Lucha contra flujos financieros ilícitos

Programa Global en la Sección Gobernanza, Derechos Humanos de GIZ

Título del programa	Lucha contra flujos financieros ilícitos
Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y cofinanciación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega
Área del programa	Global
Duración	Octubre 2021 – Septiembre 2024
Volumen	EUR 22,5 millones

El desafío

Actualmente, el dinero fluye con facilidad a través de las fronteras. Esta es una condición que promueve la actividad económica y el comercio internacional, pero a su vez genera un problema global creciente: **los flujos financieros ilícitos**.

El término flujos financieros ilícitos (FFI) se refiere a flujos financieros que son ilícitos en virtud de su **origen** (p. ej. procedentes del delito ambiental), de su **utilización** (p. ej. para financiar el terrorismo) o de la finalidad de su **transferencia** (p. ej. el blanqueo de dinero).

Los efectos de los FFI son especialmente devastadores para los países de renta baja y media y socavan continuamente los esfuerzos internacionales para promover el desarrollo sostenible.

Las actividades relacionadas con los FFI como el tráfico de personas o de drogas, **desestabilizan países y regiones**, y aumentan el riesgo de conflictos violentos.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (**ONUDD**) estima que países pierden hasta **1.6 billón de dólares** anuales debido a los flujos financieros ilícitos – una cantidad eclipsando la ayuda oficial al desarrollo (ODA). Estos son fondos que se necesitan para inversiones urgentes en salud, educación y otros servicios públicos.

Los países no sólo pierden recursos; su capacidad para evitar que el “dinero sucio” entre en el sistema financiero también determina su acceso a la financiación internacional. En ese sentido, la preservación de la **integridad del sistema financiero** y el cumplimiento de las normas internacionales es un requisito previo para el **desarrollo sostenible**.

La comunidad internacional se ha comprometido a combatir los FFI como parte de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas** (ODS, Meta 16.4) y el debate sobre la **financiación del desarrollo sostenible** (Programa de Acción de Addis Abeba, Iniciativa Fiscal de Addis Abeba).

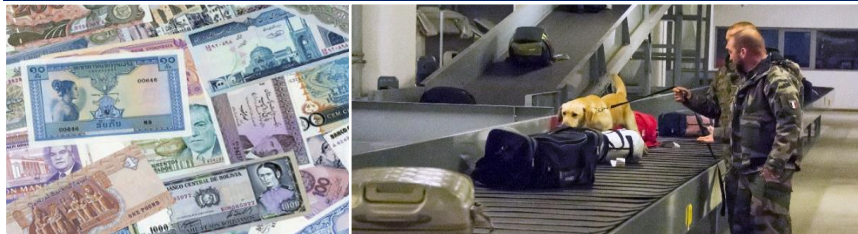
Nuestro enfoque

El programa global “Lucha contra los flujos financieros ilícitos” (**GP IFF**) persigue un enfoque holístico de “Follow the Money”. Se centra en las transacciones financieras ilícitas. Las actividades ilegales sólo pueden detenerse si los delincuentes ya no pueden lavar sus activos ilegales y así beneficiarse de ellos. Con este fin, apoyamos a nuestras contrapartes en la **implementación de importantes estándares internacionales**, como las normas del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC).

El enfoque holístico del programa cubre **las siguientes áreas de intervención**:

- **Prevención:** Para prevenir los FFI, el programa apoya el desarrollo de análisis de riesgos y de estrategias coherentes. Aumenta sistemáticamente la transparencia de transacciones financieras sospechosas, por ejemplo, apoyando el establecimiento de registros de beneficiarios finales.
- **Investigación financiera:** El programa ayuda a los organismos nacionales encargados de hacer cumplir la ley a adoptar nuevos métodos de investigación y aplicar las normas internacionales para mejorar la cooperación interinstitucional.
- **Recuperación de activos:** Para garantizar que las actividades ilícitas no sean lucrativas, el programa apoya la recuperación de los activos obtenidos ilícitamente en los países asociados. Para ello, fomenta la colaboración entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley y organismos judiciales a nivel local, regional y global.





Programa: Lucha contra flujos financieros ilícitos
Angela Paul (angela.paul@giz.de)

Dada la naturaleza multidimensional de los flujos financieros ilícitos, combatirlos requiere intervenciones en varias áreas. Para asegurar **políticas coherentes** y al mismo tiempo evitar solapamientos y consecuencias imprevistas, el programa fortalece instituciones y redes, así como conecta el nivel nacional, regional e internacional. Por un lado, **agendas globales** son incorporadas en procesos al nivel regional y nacional (**top-down**). Por otro lado, experiencias nacionales y regionales son introducidas en debates internacionales (**bottom-up**).

El programa genera alto impacto al escalar **enfoques nacionales innovadores** y fomentar el **aprendizaje** entre países y regiones en temas como soluciones digitales. Para promover una lucha contra FFI orientada hacia el desarrollo y el establecimiento de una agenda coherente al nivel internacional, el programa creó el **Foro Mundial sobre los Flujos Financieros Ilícitos y desarrollo sostenible**. Además, el programa apoya un **diálogo bianual entre ministerios alemanes**.

Actividades y resultados

El programa ha logrado impactar a sus países asociados y a las tres regiones prioritarias de **África, América Latina** y los **Balcanes Occidentales**.

En **Kenia**, el programa apoyó el establecimiento de equipos interinstitucionales para realizar investigaciones financieras conjuntas. Con este nuevo método de colaboración la Comisión de Ética y Anticorrupción **augmentó su tasa de condenas en más del 50 por ciento** entre 2017 y 2018. Además, la comisión **recuperó una suma sin precedentes de más de 9 mil millones chelines kenianos en activos robados** (más de 80 millones de dólares) en el primer semestre del ejercicio 2019/2020. Kenia ha promovido este exitoso enfoque en la Red Regional de Recuperación de Activos (Asset Re-

covery InterAgency Network for Eastern Africa - ARIN-EA). Actualmente, el programa apoya a otros Estados miembros en su aplicación.

El programa ayudó a **Perú a incrementar su cumplimiento con las normas internacionales del GAFI** y a **prepararse para su evaluación mutua**. Para ese fin, apoyó la elaboración de análisis de riesgo de lavado de activos en el sector financiero, minero, pesquero, y maderero y contribuyó en el desarrollo de un nuevo Plan Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos. Después de haber logrado un desempeño ejemplar en su evaluación mutua del GAFI, el programa apoyó a Perú en compartir su experiencia. Como resultado, otros países latinoamericanos solicitaron el apoyo de Perú en la preparación de sus evaluaciones mutuas.

El programa también apoya países como **Mauricio** en la aplicación de medidas prioritarias identificadas por la evaluación mutua del GAFI. El fortalecimiento del sistema contra el lavado de dinero **evita sanciones inminentes que restringen la entrada de capital extranjero**.

En los **Balcanes Occidentales**, el programa ha reforzado la cooperación de los organismos de lucha contra el LA/FT, ha **adquirido canes rastreadores especializados en la detección de efectivo** y ha introducido, junto con sus contrapartes, **registros de beneficiarios finales**.

A **nivel internacional**, el programa ha establecido un **diálogo** entre países de África y Europa **sobre la recuperación de activos**. Además, en septiembre de 2020 realizó por primera vez el **Foro Mundial sobre Flujos Financieros Ilícitos y desarrollo sostenible**. 100 colaboradores de 62 países compartieron sus experiencias ante más de 400 participantes. Este formato exitoso continuará con la puesta en marcha de una plataforma internacional para conectar a un conjunto diverso de actores que trabajarán en temas globales clave, mediante formaciones, estudios y modalidades innovadoras lo cual permitirá cooperaciones y asociaciones a largo plazo.

Publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Domicilios sociales Bonn y Eschborn
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Alemania
info@giz.de
www.giz.de
Contacto Angela Paul
Fecha Diciembre 2021

Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Direcciones 411 - Gobernanza, democracia, estado de derecho
Dirección postal de las sedes BMZ
BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn
T +49 (0)228 99 535-0
F +49 (0)228 99 535-3500
poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de
BMZ Berlín
Stresemannstraße 94
10963 Berlín
T +49 (0)30 18 535-0
F +49 (0)30 18 535-2501